

ACTA DE CONSTITUCIÓN MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN AL
CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL TRES CANTOS

CÓDIGO: 28072961

LOCALIDAD: TRES CANTOS DAT-MADRID NORTE

En la localidad de Tres Cantos y siendo las 16'05 horas del día 7 de mayo de 2024, reunidos de acuerdo con la convocatoria de elecciones y bajo la presidencia de Pilar González Escribano, Directora General del Centro, se declara abierta la sesión, procediéndose a:

1. Constitución de la Mesa Electoral, a las 9,30 horas, que ha sido formada por:

PILAR GONZÁLEZ, Directora General del Centro, que actúa como Presidenta.

MANUELA GÓMEZ, Secretaria académica del centro, que actúa como Secretaria.

BEGOÑA MARTÍN RIVAS, que actúa como vocal- Padre/madre de alumno/a

FRANCISCO JAVIER DE DIEGO, que actúa como vocal- Personal de Administración y Servicios (no docente)

MARCIA ELWOOD, que actúa como vocal- Personal docente.

2. Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por la Junta Electoral:

Sector Padres/Madres:

- o Joanna Carolina Rodríguez M.
- o Miriam Hernández M.

Sector Trabajadores docentes:

- o Bibiana Miró G.
- o Yaiza Santiago L.

Sector Trabajadores no docentes:

- o Gema Verdugo S.

3. Declarar abierta la votación a las 9,30 horas.



Comunidad de Madrid

4. Finalizada la votación, y una vez recogidos en la Mesa Electoral los votos enviados a la Junta Electoral, el lunes 6, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:

Padre/madre de alumno/a:

- Votos válidos _____ 93 _____
- Votos en blanco _____ 0 _____
- Votos nulos _____ 5 _____
- Total votos emitidos _____ 98 _____

Los votos válidos para las candidaturas presentadas son los siguientes:

- o Joanna Carolina Rodríguez M. Nº de votos _____ 49 _____
- o Miriam Hernández M. Nº de votos _____ 44 _____

Personal de Administración y Servicios (no docente):

- Votos válidos _____ 23 _____
- Votos en blanco _____ 0 _____
- Votos nulos _____ 0 _____
- Total votos emitidos _____ 23 _____

Los votos válidos para las candidaturas presentadas son los siguientes:

Gema Verdugo. Nº de votos _____ 23 _____

Personal docente:

- Votos válidos _____ 34 _____
- Votos en blanco _____ 0 _____
- Votos nulos _____ 0 _____
- Total votos emitidos _____ 34 _____

Los votos válidos para las candidaturas presentadas son los siguientes:

Bibiana Miró G. Nº de votos _____ 12 _____

Yaiza Santiago L. Nº de votos _____ 22 _____

En consecuencia, se declaran miembros elegidos para participar en el consejo escolar del Centro, a:

Comunidad de Madrid

Sector Padres/Madres:

- Joanna Carolina Rodríguez M.
- Miriam Hernández M.

Sector Trabajadores docentes:

- Bibiana Miró G.
- Yaiza Santiago L.

Sector Trabajadores no docentes:

- Gema Verdugo S.

5. De acuerdo con la normativa correspondiente sobre constitución de Consejos Escolares se procederá a remitir este Acta a todos los miembros de la Junta Electoral, a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos, y enviar copia a la Dirección de Área Territorial Madrid Norte.

Y, sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 16,40 horas del día indicado, y que como Secretario/a de la Mesa Electoral, ratifico con el Vº. Bº. del Presidente/a de la misma.

Vº. Bº.

La Presidenta

La Secretaria de la Mesa Electoral

Demás componentes de la Mesa